

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrado à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 619

Alicante 14 de Octubre de 1882

Año XIII.

Á LA GRAN SANTA Y MÍSTICA DOCTORA

INSIGNE MAESTRA DE ESPIRITU

TERESA DE JESÚS,

GLORIA DE ESPAÑA Y DEL CARMELO,

EN EL TERCER CENTENARIO DE SU MUERTE:

OFRECE, DEDICA Y CONSAGRA

HUMILDE Y DEVOTO HOMENAJE

EL SEMANARIO CATÓLICO.

## SANTA TERESA.

Apesar de los incesantes y poderosos esfuerzos con que la mentira, la calumnia, la blasfemia, la propaganda atea, han luchado y luchan sin tregua ni descanso para sofocar en la católica España los brillantes restos de piedad y fé cristiana que todavía, á Dios gracias, centellán en su hermoso y maternal seno, hoy levanta la hidalga patria de Domingo de Guzman y Francisco de Borja una protesta universal, entusiasta y viva, contra las falanges descastadas, vendidas á la moderna incredulidad y entregadas á la vil servidumbre de diabólicas pasiones.

¡Paso á la Señora Ilustre de la nacion nobilísima! Paso á la Virgen pudorosa coronada por la virtud y sostenida por la fortaleza cristiana! Paso al serafín de España: á *Santa Teresa de Jesús*.

¿Oís? desde las montañas de Asturias hasta los picos de Montserrat y las playas de Andalucía, se levanta el cántico festivo y vitoreador que proclama hoy á Santa Teresa de Jesus la Reina de la antigua Iberia.

Los templos del pueblo convertido á la fé por Santiago, resuenan con la alabanza al Altísimo y el panegírico á aquella hija de Avila, que nacida de familia ilustre, no

tuvo otro ideal en el mundo que Jesucristo: su Dios y su amor.

Las academias científicas y literarias dejan oír la cadencia y armonia de nuestros versos sin rival en el mundo, celebrando á aquella Santa Mujer de imaginacion viva y brillante, de talento singular y de verdadera originalidad literaria. En todas sus producciones, en aquellos millares de galanas é inspiradas frases, ondula siempre como perfume de regalado aroma, el celestial espíritu que anima á aquella alma cándida, aquel corazon enardecido al calor de una llama divina.

La escuela de la verdadera sabiduria, puede hallar un tratado completo, un arte magistral para aprender la ciencia y la prudencia cristiana, desde los mas bajos y sencillos fundamentos, hasta la mas remontada altura de la perfeccion, á cuyo indefinido progreso ha llamado Jesucristo á la criatura redimida con su sangre.

La coleccion solo de las cartas y avisos de Santa Teresa, son un modelo acabado de sabiduria y prudencia, de estilo correcto y deleitable, de profunda experiencia y saludable doctrina.

El Ilustre D. Juan de Palafox escribia al general de los carmelitas descalzos despues de anotar la edicion de las cartas de Santa Teresa: «Aunque todos sus escritos están llenos de doctrina del cielo, como

advierten bien los instruidos en la humana erudicion, no puede negarse que en las cartas familiares se derrama mas el alma y la condicion del autor, y se dibujan con mayor propiedad y mas vivos colores, su interior y exterior, que no en los dilatados discursos y tratados. Y como quiera que aquello será mejor, y mayor de Santa Teresa, en que se descubra á sí mismo más, por eso estas cartas en las cuales tanto manifiesta su celo ardiente, su discrecion admirable, la prudencia y caridad maravillosa, han de ser recibidas de todos con mayor gozo y no menor fruto y aprovechamiento.»

La apreciacion del Ilustre Obispo de Osma, verdadero genio del siglo diez y siete, vale por cierto bastante mas que el testimonio de muchos sabios de nuestros dias.

Lo admirable, lo prodigioso de aquella angelical criatura es, cómo con la actividad de aquella vida sin reposo, á que la conducia su vasto plan en las fundaciones y reformas de la vida monástica de uno y otro sexo, pudo escribir tan bellas y reposadas páginas en sus tratados «del camino de la perfeccion» de «las Moradas», de los «Documentos», los «Avisos», la esplicacion del *Pater noster*, y sobre todos en aquellas innumerables cartas á Reyes á Obispos, á nobles caballeros é ilustres damas, á pobres religiosos y á religiosas que le pedian el consejo y la

luz en las tinieblas de la humana vida.

Aquella virtud llena de encantos que se eleva desde el valle de la mas profunda humildad, hasta las esferas invisibles de la comunicacion divina, ha dejado en nuestro pátrio suelo huellas preciosas é indelebles, que no pueden borrar ni el tiempo ni la fria intemperie de dias tan crudos como los que pasan en nuestro siglo.

España siente correr por sus venas amortiguadas la sangre misma de aquella hija de Avila, y sacude hoy su indolencia y abandona el torbellino político-mercantil que la envuelve, para celebrar con los hijos de la fé católica el tercer centenario de la feliz hija de Castilla, que es hoy admiracion del mundo, veneracion de la Iglesia, protectora sombra de la juventud que se congrega en piadosas asociaciones para invocarla é imitarla, y azucena inmarcesible que campéa en aquella Sion celestial donde reina su Casto y Eterno Esposo.

EL SEMANARIO CATÓLICO se concierda humilde con los periódicos católicos de nuestra nacion, y ya que no sépa ni pueda imprimir en sus modestas columnas, las inspiradas estrofas ó los brillantes artículos con que aquellas publicaciones celebrarán mañana la memoria de aquella maravilla del siglo XVI, quiere tener siquiera la honra de repetir ese nom-

bre que ha de resonar bendecido, desde el suelo del que es patrona la Santa Doctora, hasta las riberas del nuevo mundo, donde se preparan festejos extraordinarios para celebrarla.

España entera, á través de las explosiones infernales de la prensa atea y blasfemadora, á despecho de unos cuantos hijos espúreos que apostataron de la religion santa de sus padres, se asocia á ese sacro y general concierto, á esa piadosa peregrinacion que ha de rendir ese breve tributo de veueracion y respeto á los sagrados restos de la sierva y esposa de Jesucristo. ¡Quisiera Dios que aquel corazon milagroso, inoculára en el de todos los que vayan á inclinar la frente ante aquel memorable sepulcro, algo de aquella savia preciosa, que hizo brotar en torno suyo tantas y tan delicadas flores de caridad santa y fecunda! ¡Pluguiese á Dios fuere la historia de Teresa, el modelo escogido para servir de inmejorable tipo, á los que con laudable celo, fijan hoy la mirada en la mujer, reconociendo en su perfeccion intelectual y moral, el medio mas poderoso de reformar nuestra pobre y desquiciada sociedad, confesando la poderosa influencia que en ella ejerce la mujer.

¡Quién sabe si esas magníficas y espontáneas manifestaciones de la fé católica en medio de tanto descreimiento, son un presagio feliz de

mejores y venideros dias, en que torne á resplandecer en España y sobre todas sus esferas sociales, la esplendente luz de una fé menos amortiguada, menos vergonzante, menos especulativa y estéril! Así sea.

J. B.

---

El Boletín oficial del Obispado publica la siguiente circular, sobre la celebracion del Centenario de Santa Teresa:

«CIRCULAR NÚM. 12.

---

Dos notables centenarios celebra la Iglesia nuestra Madre en el presente mes, que parecen coincidir providencialmente: el del feliz nacimiento de S. Francisco de Asís, y el de la envidiable muerte de Santa Teresa de Jesús. Ambos desasidos del mundo hasta el mayor extremo de heroismo; rigidísimos observantes uno y otra de la santa pobreza; ambos seguidos de una brillante pléyade de santos y de sabios, de mártires, confesores y vírgenes, comparables por su número y por los fulgores de su santidad á las estrellas del cielo; ambos abrasados en fuego de amor divino hasta rivalizar en este con los Serafines y hacerse acreedores al renombre de Seráficos; ambos desahogando en sublimes y encantadoras poesías su amor delirante; ambos en fin marcados con divino estigma y pudiendo invocar con toda verdad las palabras del Apóstol: *Stigmata Domini*

*Jesu in corpore meo porto*, como que el uno ofrecía en sus misteriosas llagas la viva imágen de Cristo Crucificado, de quien era acabado trasunto, y llevaba la otra en su virginal corazon la herida del flamígero dardo, con que al celestial Esposo, por inaudita correspondencia de finísimo amor, plugo trasverberarle... ¡Qué semejanza la de estos dos grandes santos! ¡Y qué lecciones tan importantes las que se desprenden de la preciosa vida de uno y otra para confusion de esta sociedad en que nos ha tocado vivir, tan enamorada de lo terreno y transitorio, tan ávida de miserables y fugitivos gozes, sin otros dioses que el oro y el placer, y á tal punto deslumbrada y enloquecida, que mientras de los labios de Teresa saliera la hermosísima frase: *solo Dios basta*, ella parece proferir con execrable blasfemia: *solo Dios sobra*!

Con razon, pues, la Iglesia, tristemente impresionada por tanta impiedad y desórden tanto, se apresura á celebrar en los indicados centenarios la memoria de esos dos grandes modelos del heroismo cristiano, poniendo en contraste su mortificada y santa vida con los viles refinamientos del sensualismo, que grandemente enervan y degradan á la pobre humanidad. Mucho espera ella de la pública ostension de estos altos ejemplos de perfeccion cristiana, y espera tambien mucho de la intercesion de los grandes santos cuya memoria conmemora y con júbilo celebra; porque poderosísimos ellos ante el Trono de Dios, han de interesarse muy eficazmente en favor de la Iglesia su Madre á quien tanto amaron, y por la

que trabajando hasta el último aliento se desvivieron.

El centenar del Bienaventurado Patriarca se está celebrando ya con extraordinaria pompa por sus amantes hijos los Franciscanos y Capuchinos de los conventos de esta Ciudad, á cuyo justo y extraordinario júbilo de todo corazon Nos asociamos. El de la gran Teresa de Jesús, el centenario del glorioso tránsito, no diremos muerte, de la mujer portentosa, encanto de la Iglesia universal por sus virtudes y sabiduria, gloria la más preciada de su sexo, ornamento esclarecido de España que con delirio la venera y con confianza ilimitada la invoca, está próximo á celebrarse.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII que concediera á favor del primero gracias muy especiales, publicadas oportunamente con nuestro beneplácito por sus celosos hijos para noticia y espiritual provecho de los fieles de esta ilustre Ciudad, se ha complacido asimismo en honrar el centenario de Santa Teresa de Jesús, concediendo plenaria Indulgencia, aplicable en sufragio de los fieles difuntos, á los que, durante el presente año, hagan devota peregrinacion al sepulcro de la Santa, y contritos se confiesen y reciban la sagrada Comunión. ¡Oh! cuán grato Nos sería que algunos de nuestros queridos diocesanos tomasen parte en esta peregrinacion insigne, y ante aquella tumba gloriosísima orasen fervientemente por las necesidades de la Iglesia universal, por las especiales de la católica España, y por las particulares de esta Diócesis confiada á nuestra solicitud pastoral! Pero á mas de la mencionada

gracia, de que únicamente disfrutarán los peregrinos, concede Su Santidad siete años de Indulgencia á cuantos devotamente asistan á alguna de las funciones religiosas, que en conmemoracion de dicho centenario hayan de celebrarse en las Iglesias de España en el indicado dia 15 del corriente mes.

Deseosos por nuestra parte de honrar la memoria de aquella ilustre compatriota, á quien siempre hemos profesado especialísima devoción, hemos tenido á bien disponer, de acuerdo con nuestro Ilmo. Cabildo Catedral, que en el enunciado dia, después de los divinos oficios de la mañana, se celebre en dicha Sta. Iglesia á tal objeto una solemne funcion con exposicion de S. D. Magstad Sacramentado. Y haciendo en honor de la Santa el uso más legítimo de la gracia Apostólica, que tenemos concedida, de facilitar á los fieles de esta Ciudad una Indulgencia plenaria cada año en un dia á nuestro arbitrio, Nos complacemos en elegir y designar por esta vez el indicado dia 15 del corriente mes, para que en él puedan ganar todos los fieles dicha Indulgencia, confesando y comulgando, y visitando la citada Sta. Iglesia.

Mas ya que no puede hacerse extensiva á las demás de la Diócesis, como seria nuestro deseo, la enunciada gracia Apostólica, y sólo reste á los fieles de las demás ciudades y pueblos la susodicha Indulgencia de siete años, deseando Nós que con efecto la utilicen, y por promover asimismo cuanto está de nuestra parte la gloria y mayor devoción de Sta. Teresa de Jesus, encargamos al M. I. Cabildo Colegial de Alicante,

á nuestros Párrocos, y á las Comunidades religiosas de uno y otro sexo, que procuren celebrar del mejor modo que les sea posible en sus respectivas Iglesias el mencionado centenario de la muerte de aquella gran Santa, invocando á la vez su poderoso patrocinio. A este efecto y para mayor estímulo, á más de la gracia Apostólica de los siete años de perdon, que dejamos mencionados, concedemos por nuestra parte cuarentas dias de indulgencia á cuantos concurren á los indicados actos religiosos, ó contribuyan para ellos con algun donativo en relacion con su posibilidad.

Orihuela 3 de Octubre de 1882.—

† EL OBISPO.

De las poesías selectas de Santa Teresa de Jesús:

## GLOSA.

*Vivo sin vivir en mí,  
Y tan alta vida espero,  
Que muero porque no muero.*

Aquesta divina union,  
Del amor con que yo vivo,  
Hace á Dios ser mi cautivo,  
Y libre mí corazón;  
Mas causa en mí tal pasión  
Ver á Dios mi prisionero,  
Que muero porque no muero.

¡Ay! ¡Qué larga es esta vida,  
Qué duros estos destierros,  
Esta cárcel y estos hierros  
En que el alma está metida!

Sólo esperar la salida  
Me causa un dolor tan fiero,  
*Que muero porque no muero.*

¡Ay! ¡Qué vida tan amarga  
Dó no se goza el Señor!  
Y si es dulce el amor,  
No lo es la esperanza larga;  
Quíteme Dios esta carga,

Más pesada que de acero,  
*Que muero porque no muero.*

Sólo con la confianza  
Vivo de que he de morir;  
Porque muriendo el vivir  
Me asegura mi esperanza:  
Muerte do el vivir se alcanza,  
No te tardes, que te espero,  
*Que muero porque no muero.*

Mira que el amor es fuerte;  
Vida no seas molesta,  
Mira que sólo te resta,  
Para ganarte, perderte;  
Venga ya la dulce muerte,  
Venga el morir muy ligero,  
*Que muero porque no muero.*

Aquella vida de arriba  
Es la vida verdadera:  
Hasta que esta vida muera,  
No se goza estando viva:  
Muerte, no seas esquiva;  
Vivo muriendo primero,  
*Que muero porque no muero.*

Vida, ¿qué puedo yo darle  
A mi Dios, que vive en mí,  
Sino es perderte á tí,  
Para mejor á Él gozarle?  
Quiero muriendo alcanzarle,  
Pues á Él solo es el que quiero.  
*Que muero porque no muero.*

Estando ausente de tí,  
¿Qué vida puedo tener?  
Sino muerte padecer  
La mayor que nunca ví:  
Lástima tengo de mí,  
Por ser mi mal tan entero,  
*Que muero porque no muero.*

El pez que del agua sale  
Aun de alivio no carece,  
A quien la muerte padece  
Al fin la muerte le vale:  
¿Qué muerte habrá que se iguale  
A mi vivir lastimero?  
*Que muero porque no muero.*

Cuando me empiezo á aliviar  
Viéndote en el Sacramento,  
Me hace más sentimiento  
El no poderte gozar:  
Todo es para más penar,  
Por no verte como quiero,  
*Que muero porque no muero.*

Cuando me gozo, Señor,  
Con esperanza de verte,  
Viendo que puedo perderte,  
Se me dobla mi dolor.  
Viviendo en tanto pavor,  
Y esperando como espero,  
*Que muero porque no muero.*

Sácame de aquesta muerte,  
Mi Dios, y dame la vida,  
No me tengas impedida  
En este lazo tan fuerte:  
Mira que muero por verte,  
Y vivir sin tí no puedo,  
*Que muero porque no muero.*

Lloraré mi muerte ya  
Y lamentaré mi vida,  
En tanto que detenida

Por mis pecados está.  
¡Oh, mi Dios, cuándo será,  
Cuándo yo diga de vero,  
*Que muero porque no muero!*

---

## EL CORAZON DE SANTA TERESA DE JESÚS,

su transverberacion y sus espinas.

---

Dos son principalmente los hechos sobrenaturales que se observan aun hoy dia en el corazon incorrupto de Santa Teresa de Jesús. Primero, la herida física real causada por el serafin cuando la santa vivía en el convento de la Encarnacion de monjas calzadas de Avila. (1560-1562). Segundo, el nacimiento y crecimiento de cuatro espinas que brotan de su vértice. Estos dos hechos son visibles hoy dia, y el más escéptico ó incrédulo en este punto puede verlos con sus propios ojos, y palparlos con sus manos, y examinarlos con la mayor escrupulosidad, visitando el convento de Alba de Tormes, cerca de Salamanca.

Acerca de la herida que se nota en el corazon de la Santa, hay que hacer notar que la primera que nos da cuenta de ella es la madre Catalina del Santo Angel, que lo tuvo en sus manos cuando lo sacaron del cuerpo difunto, afirmando con jura-

mento que lo vió con la herida (1). En 25 de enero de 1726, de orden del Papa Benedicto XIII, se hizo informacion jurídica acerca del particular, con motivo de conceder el rezo de la Transverberacion del corazon de nuestra Santa, que hoy dia goza.

Los médicos Dr. Blas Perez de Villaharta y Dr. Manuel de Robles y el cirujano D. Manuel Sanchez, atestiguaron con juramento lo siguiente:

«Descúbrese tambien en el sagrado corazon, en la anterior y superior parte, una cisura ó division que, empezando en la parte derecha á la siniestra, se extiende casi por todo él; está la division hecha al través, y represéntase ser propiamente herida: lo que tiene de ancho es muy poco; la profundidad es tal, que se infiere haber penetrado la herida la sustancia y ambos ventriculos del corazon. Consta manifestamente de su figura haber sido hecha con mucho arte, con instrumento cortante, agudo y ancho. Asimismo aparecen en el mismo corazon, así delante como detrás, otras cisuras ó divisiones, aunque de menor cantidad, á manera de unos agujeritos redondos, cuya causa no alcanzamos:

---

(1) Sumario del proceso del Obispo de Salamanca para la beatificacion de la Santa año 1591.

dícese comunmente ser diversas heridas hechas por los ángeles en otras varias ocasiones. Déjanse también ver las señas de la combustión en el color rojo oscuro, ó casi negro, que tiene, especialmente en la circunferencia de la división ó cisura grande »

La Santa, en el capítulo XXIX de su *Vida*, describe así la transverberación de su corazón:

«No procura el alma que duela esta llaga de la ausencia del Señor, sino que hincan una saeta en lo más vivo de las entrañas y corazón á las veces, que no sabe el alma que há ni qué quiere.

»No se puede encarecer, ni decir, el modo en que llaga Dios el alma, y la grandísima pena que da, que la hace no saber de sí; mas es esta pena tan sabrosa, que no hay deleite en la vida que más contento dé...

»¡Oh, qué es ver un alma herida!....

»¡Oh, cuántas veces me acuerdo, cuando así estoy, de aquel verso de David:

*¡Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum!*

Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión: veía un ángel cabe mí hácia el lado izquierdo, en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla. Aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasada que dije primero. En

esta visión quiso el Señor le viese así, en forma corporal. No era grande, sino pequeño; hermoso mucho; el rostro tan encendido, que parecía el de los ángeles muy subidos, que parece todo se abrasan. Deben ser lo que llaman querubines, que los nombres no me los dicen; mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros, que no lo sabría decir. Veíale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces, y que me llegaba á las entrañas: al sacarle me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar algunos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios.»

Mas hay todavía otro hecho más maravilloso que este en las excrecencias ó espinas que se notan en este corazón seráfico; hecho singularísimo que se obra en nuestros días.

Hasta el primer tercio de este siglo no se habló de las espinas, y el P. Vandermocre, en sus actas de la Santa, impresas en Bruselas en 1845, nos refiere los rumores que corrían sobre el particular por Es-

paña y otras naciones, sin que por ello constase de ciencia cierta la existencia de este hecho. Al contrario, parece que la priora de las Carmelitas de Alba escribió á la sazón una carta desmintiendo el hecho que hoy nadie puede negar. Léase á este fin el dictamen facultativo y lo que afirman las religiosas que aun existen hoy dia, y se verá con toda evidencia probado este hecho calificado de sobrenatural ó prodigioso por los profesores de medicina de la Universidad de Salamanca. Dice así:

«DICTÁMEN FACULTATIVO.

»Los que suscriben, profesores en medicina y cirugía, encargados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis para reconocer el corazón de Santa Teresa de Jesús, y la aparición periódica y crecimiento que, al parecer, se observa en las espigas del mismo, han examinado detenida y escrupulosamente la citada reliquia; y aunque no exactamente, por impedirlo el fanal de cristal que la cubre, han obtenido de una manera muy aproximada las dimensiones, no solo del santo corazón, sino de las excrescencias, al parecer espigas, cuya aparición periódica y crecimiento viene observándose por las religiosas, según manifestación de las mismas; resultando de este examen físico que la longitud del corazón es de 100 milímetros, siendo su diámetro de 40

en la parte superior, 25 en la media y 12 en la inferior.

»Las excrescencias, que al parecer se asemejan á espigas, son cuatro, dos en la parte derecha y dos en la izquierda: las mayores, que, según las religiosas, empezaron á observarse en 19 de marzo de 1836, tienen una longitud de 59 milímetros la de la derecha, y 53 la de la izquierda, hallándose ésta despuntada y obtusa por haber sin duda tocado en la cara interna del cristal que las encierra: la tercera, que se halla á la izquierda, y empezó á verse el 27 de agosto de 1864, tiene 18 milímetros de longitud habiéndose observado otra á la derecha de cinco milímetros, teniendo todas ellas un grueso adecuado á la altura.

»Reconocido anatómico-patológicamente el santo corazón, observan que la longitud que hoy dia tiene está en relación de la que puede próximamente ser en su estado cadavérico primitivo, de figura *cordis* prolongado: está situado perpendicularmente, con su base en la parte superior y su vértice en la inferior, notándose sobre las regiones de las aurículas derecha é izquierda del mismo una solución de continuidad tan manifiesta, que se deja ver el grueso de la citada víscera; el color de su hábito exterior, con especialidad á continuación de la abertura, á manera de irradiación, y en una superficie de 10 milímetros próxi-

mente en su parte inferior, es de rubro<sup>a</sup> bronceado, parecido al que se observa patológicamente en un corazón humano que lleva sin vida más de medio año, sin ser embalsamado, ni inhumado, preservándole del aire atmosférico; el color oscuro sube á medida que se aproxima á la abertura que llevan descrita, siendo más claro en el resto, tanto en su cara anterior como en la posterior, presentándose en toda su superficie exterior escabrosa y en un estado de desecación bastante marcado; el color de las llamadas excrecencias, al parecer espinas, es, con corta diferencia, como el del corazón en su parte más clara. Hállase el corazón suspendido por medio de alambres que vienen á sujetarse á la parte superior del fanal en que se encierra; dentro de este, en su parte inferior, tocando con la mitad del vértice del santo corazón, se halla depositado como cosa de media onza de un polvillo que, según su opinión, son residuos de la capa exterior desprendida del mismo y hé ahí, de donde nacen las excrecencias, al parecer espinas, que llevan descritas.

»En vista pues, de las anteriores observaciones, y queriendo los que suscriben llevar sus investigaciones hasta el último extremo, han examinado también el brazo de Santa Teresa, encerrado de la misma manera que el santo corazón, si bien que algunos años antes, según se les

informó, en un fanal herméticamente cerrado, y han podido juzgar que no obstante componerse los dos de la misma textura orgánica, si bien el brazo adherido á los huesos del brazo y antebrazo, sustancia más sólida y de más duración que la muscular, este presenta un color y consistencia al parecer propio de momia, cosa que en aquel no sucede, y sin que, á pesar de hallarse puesta al descubierto la parte superior del hueso del brazo por haber desaparecido la parte carnosa ó muscular, se observen excrecencias de ninguna especie, como sucede en el corazón, cuando las causas que han obrado sobre las dos reliquias son las mismas.

»Por último, y sentando ya que las excrecencias de que se ocupan tienen, al parecer, su origen ó nacimiento en el depósito de polvo que existe en la parte inferior del fanal, donde toca la mitad del vértice del corazón, depósito que, en su limitada ciencia, califican de cuerpo orgánico, exento de toda clase de semillas y privado de ventilación, ha llamado poderosamente la atención el crecimiento y desarrollo de los cuerpos designados, á la manera de los organizados de abajo á arriba, como sucede en las plantas, cuando es sabido que por las leyes físicas, y sobre todo por la fundamental de gravedad, los cuerpos inorgánicos crecen, ó más bien au-

mentan su volúmen por juxtaposición, como debiera suceder en los que nos ocupan.

»Por las razones expuestas, los que suscriben, cumpliendo fielmente el cargo que les ha sido confiado, no pueden menos de manifestar que, en su corta inteligencia, no hay medio hábil de que la ciencia explique de una manera satisfactoria el suceso sobre que están llamados á emitir su juicio, el cual desde luego, piadosamente pensando y no hallando explicación natural en la ciencia, no dudan en calificar de *preternatural* (sobrenatural) ó prodigioso.

»Alba de Tormes, 23 de julio de 1872.—Dr. Manuel Elena.—Domingo Sanchez.—Es copia.—Fr. Santos Salcedo, secretario.»

Ya antes, en 5 de Junio de 1870, la Priora y trece religiosas del convento declararon, en la relación que enviaron á Roma al Procurador general de la Orden, que:

*«Es muy cierto y verdadero que existen y se ven perfectamente á cada lado del santo corazón de nuestra seráfica y gloriosa madre Santa Teresa de Jesús, separados de él y, al parecer, del mismo color que conserva el santo corazón, unos como palitos, que tienen forma de espinas, y por eso las llamamos así; éstas son tres, y ahora parece se va divisando otra al lado derecho del santo corazón; pero esto no se puede afirmar todavía, y parece nacen de la parte in-*

ferior del santo corazón y suben hácia arriba. Dos de estas espinas las divisó primero una religiosa, ya difunta, llamada Paula de Jesús, la víspera de nuestro Padre San José (después de maitines), del año de 1836, y al día siguiente, festividad del Santo Patriarca, las vieron todas las religiosas que entonces existían y dos que todavía viven.

»Estas dos espinas están á cada lado del santo corazón, y el año 1836, en que se principiaron á ver, eran muy pequeñas, cuanto se percibían, y han ido creciendo, de modo que tienen ya más de dos pulgadas de alto que han crecido, de lo que somos testigos de vista todas las que vivimos.

»La tercera espina principiámos á divisarla el día 26 de agosto del año 1864, día en que celebramos la festividad de la Transverberación del corazón de nuestra Santa madre Teresa de Jesús; cuando principiámos á ver á esta tercera espina era muy pequeña, como la punta de un alfiler, y ahora tiene ya una pulgada de alto. De haber visto nacer, y crecer esta tercera espina somos testigos todas las que firmamos.

»Es cuanto podemos decir de lo que hemos oído y visto acerca de lo acontecido en el santo corazón de nuestra gloriosa madre Teresa de Jesús, y por ser verdad lo afirmamos en este nuestro convento de la Anunciación de Carmelitas Descal-

zas de la villa de Alba de Tormes, á 5 de Junio de 1870.»

Admiremos, pues, tantas maravillas en una, y como buenos españoles cuidemos con nuestra fe y obras cristianas hacer que desaparezcan estas espinas, consolando á nuestra querida hermana Santa Teresa de Jesús.—E. DE O.»

El señor Obispo de Salamanca don Joaquín Luch, recién fallecido, Cardenal Arzobispo de Sevilla, escribió al M. R. P.; Procurador general de Carmelitas Descalzos de la Congregación de España residente en Roma, la siguiente carta fechada en Salamanca á 6 de abril de 1872:

«Reverendísimo Padre: Durante el Octavario de la fiesta de la Santa Madre en 1870, practiqué la santa Pastoral visita del convento de nuestras hermanas Descalzas de Alba de Tormes. Con este motivo penetré en la clausura, y pude ver de cerca, y *con mucha luz*, el relicario donde está el corazón de Santa Teresa. Este se halla muy entero, encerrado dentro de un tubo de cristal. En el fondo de dicho tubo hay un poco de polvillo *desprendido de la santa reliquia*. De este polvillo, y *no del corazón*, salen tres vegetales sin hojas, que por eso se *ha dado en llamarlas espinas*, y van creciendo con el tiempo alrededor del santo corazón. *Esto es admirable*; pero al autenticar la copia de la santa reliquia, no

permití se escribiera, como se pretendía: «*Salen del santo corazón tres milagrosas espinas*,» sino que hice escribir: «*Nótanse en torno del santo corazón tres espinas*.»

»Esto es lo que hay, mi querido Padre, sobre el particular del cual me habla. Si después de esta franca y leal explicación insiste V. R. en que se de principio al expediente, no tendré dificultad en complacerle.—FR. JOAQUÍN, *Obispo de Salamanca*.»

---

**Versos que compuso nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, con motivo de la transverberación de su corazón.**

---

En las internas entrañas  
sentí un golpe repentino:  
el blason era divino,  
porque obró grandes hazañas.  
Con el golpe fuí herida,  
y aunque la herida es mortal,  
y es un dolor sin igual,  
es muerte que causa vida.

Si mata, ¿cómo da vida?  
y si vida, ¿cómo muere?  
¿Cómo sana cuando hiere,  
y se ve con él unida?  
Tiene tan divinas mañas,  
que en un tan acerbo trance  
sale triunfando del lance,  
obrando grandes hazañas.

## PROYECTO LAUDABLE

en honor de Santa Teresa de Jesús.

El excelente periódico católico de Madrid *El Siglo Futuro*, dirige una excitación á los católicos españoles para que todos se acerquen á la Sagrada Mesa el día de Santa Teresa de Jesús.

«Sin perjuicio de las funciones dice, que en cada lugar haya dispuestas, y como digna preparación para festejar á la Santa, hay una fiesta que en todas partes se puede celebrar, aun donde la pobreza sea muy grande, aun donde no haya mas que un sacerdote: una Misa de Comunión.

Después de la Misa, en todas las poblaciones de España donde haya estación telegráfica, los que hayan comulgado, y los que no habiendo comulgado por cualquier impedimento quieran adherirse á esta idea, pueden comisionar á uno que, en nombre de todos, envíe al Padre Santo un telegrama breve y sencillo en estos ó parecidos términos:— «Eminentísimo secretario de Estado de Su Santidad.—Vaticano.—Roma.—Tantos» (el número de los manifestantes) «católicos de» (el nombre de la población) «envían al Padre Santo testimonio de inquebrantable adhesión, y piden bendición apostólica hoy, tercer centenario de Santa Teresa.» Y la firma del encargado de poner el telegrama.

Donde los católicos fuesen muchos y hubieren de repartirse en varias iglesias, cada grupo puede espedir

un telegrama. Y las personas ó familias que por cualquier motivo no puedan unirse á los demás, dirijan sus telegramas individualmente.

Cuiden todos de pedir recibo en la estación telegráfica, para reclamar en caso de que algún despacho no llegue á Roma; y enviémos copias de los telegramas, para entregarlos en la Nunciatura y averiguar y suplicar cualquier extravío.

Mas como no hay telégrafo en la mayor parte de los pueblos, y es conveniente que la manifestación sea universal, los que vivan en poblaciones donde haya telégrafo, además de los telegramas, y los que vivan en pueblos mas apartados ó reducidos, y aun los que habiten lugares tan humildes por su extensión ó tan desdichados por sus ideas que no encuentren quien quiera unirse á ellos para dar testimonio de amor á Santa Teresa y á la Santa Sede, todos los católicos de España, hombres y mujeres, pobres y ricos, pueden unirse en una manifestación que será monumento imperecedero del tercer centenario de Santa Teresa de Jesús.

En pliegos de papel de marca española (para que el tamaño de todos sea igual), y dejando márgenes muy anchas (para que sea posible la encuadernación), escriban adhesiones breves y concisas, en términos iguales ó semejantes al telegrama que dejamos indicado, y hagánlos firmar, sin rúbrica, por todos cuantos quieran adherirse á esta manifestación. No es menester que las adhesiones vayan por pueblos. Es igual que vengan por grupos, por familias, por individuos. Lo que importa es que el número total de adhesiones y

de firmas sea muy grande, y que vengan muy pronto.

En vez de sobres ciérrense los pliegos en sí mismos, para que les sirvan como de auténtica ó legalización el sello del correo. Y remítanse, ó bien directa, ó bien por conducto de los periódicos católicos que, publicando esta invitacion, se adhieran al pensamiento.

Cuando lleguen á Madrid todos los pliegos se ordenarán con cuidado, se encuadernarán originales con todo lujo, y se remitirán al Padre Santo.»

---

## SOBRE LAS PALABRAS

### DILECTUS MEUS MIHI.

---

*Ya toda me entregué y di,  
Y de tal suerte he trocado,  
Que mi Amado es para mí  
Y yo soy para mi Amado.*

Cuando el dulce cazador  
Me tiró y dejó rendida,  
En los brazos del amor  
Mi alma quedó caída,  
Y cobrando nueva vida,  
De tal manera he trocado,  
*Que mi Amado es para mí  
Y yo soy para mi Amado.*

---

Tiróme con una flecha  
Enarbolada de amor,  
Y mi alma quedó hecha  
Una con su Criador;

Ya yo no quiero otro amor,  
Pues á mi Dios me he entregado  
*Que mi Amado es para mí  
Y yo soy para mi Amado.*

---

## CRONICA INTERIOR.

---

Estimulado el Ilustre Cabildo Colegial por la oportuna recomendacion del Ilmo. y Reverendísimo Obispo de nuestra Diócesis, á todos los Párrocos, para que se celebre de una manera decorosa y digna el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús, ha convenido esta corporacion, en que se celebre en dicho dia y á la hora de costumbre, en su propio templo, una misa solemne en honor de la Santa, cantada por la música de capilla, y en la que predicará el panegírico de la Santa el Dr. Don José Maria Mirete, canónigo de la misma.

---

Las noticias que se reciben de la celebracion del centenario del nacimiento de San Francisco de Asís son consoladoras.

En Cataluña han tomado parte en las peregrinaciones allí organizadas con este motivo 56.000 personas.

¡Viva España católica!

---

La Revista religiosa de Madrid *La Cruz* ha consagrado un número

extraordinario á celebrar el centenario de Santa Teresa de Jesús, como ya lo hizo tambien para el de San Francisco de Asís.

*El Eco de la Provincia* extraña y llama *intempestiva, infundada é impertinente*, la protesta que consignamos en nuestro número anterior, á propósito de la manera poco reverente con que estos dias ha sido traído y llevado por algunos periódicos de la localidad el nombre de nuestro respetabilísimo Prelado. Tambien califica de *extraña* nuestra conducta, y de *impertinentes é improcedentes* las explicaciones que acompañaban á la protesta.

Sin duda lo *natural*, lo *pertinente*, lo *fundado*, lo *procedente* para el periódico católico-liberal era que el Prelado de la diócesis quedase ante el Ayuntamiento y pueblo de Alicante, bajo el peso de los reproches que le han sido dirigidos por.... los amigos del *Eco*, segun han afirmado y hecho público los periódicos de la localidad. Enterados.

El presente número del SEMANARIO lo hemos consagrado á Santa Teresa y no queremos hablar de ningun otro asunto.

---

## CRONICA EXTRANJERA.

---

Háse celebrado poco há en Francfort un Congrego de Católicos, cuya

actitud ha llamado poderosamente la atencion de Europa. El congreso ha adoptado por unanimidad, la mocion del príncipe Loevenstein y de M. Windthorst, en que se dice: «Que á vista de los continuos ataques contra la libertad de la Santa Sede, y sobre todo, del decreto por el que se establece la competencia de los tribunales italianos con respecto al Vaticano, es deber de las potencias cristianas el intervenir.»

Otros acuerdos importantes fueron tambien tomados por el Congreso.

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

---

Sábado, en San Nicolás, á las ocho, misa de la Virgen.

En Santa Maria, á las nueve, misa de renovacion.

Domingo.—Dia de Santa Teresa de Jesús; á los tres cuartos para las nueve, saldrá de la Colegial, en direccion al monasterio de las monjas Agustinas, el M. I. Cabildo de la misma; de donde se traerá en procesion la imágen de Santa Teresa de Jesús á la Colegial; acto continuo, se cantará la misa conventual y el panegírico de la Insigne Doctora está á cargo del Sr. Dr. D. José Maria Mirete canónigo de la misma. Por la tarde, despues de coro, habrá mesa-da de la Virgen del Remedio, con sermon á cargo de D. Francisco Javier de Guimbeu, Teniente cura de la misma.

---

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,  
plaza del Progreso, n.º 5.